Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 3192

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Señora:
OVIDIA ZULMA NIDIA OBREGON
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado Plurianual para "**ALQUILER PARA SEDE DE LA FISCALIA ZONAL DE CORONEL BOGADO**", por un importe total de guaraníes Setenta y dos millones (G.**72.000.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 6971 de fecha 28/12/2017. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 3171.-

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Señora:
VIVIANA CACERES FERREIRA
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado Plurianual para "**ALQUILER PARA SEDE DE LA FISCALIA ZONAL DE EMBOSCADA**", por un importe total de guaraníes Sesenta y cuatro millones, ochocientos mil (G.**64.800.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 6971 de fecha 28/12/2017. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Viviana Caceres.

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 3970

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Señor:
FELIPE SANTIAGO PAREDES
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado Plurianual para "**ALQUILER PARA SEDE DE LA FISCALIA REGIONAL DE CORDILLERA SEDE II**", por un importe total de guaraníes Ciento ochenta y ocho millones, cuatrocientos mil (G.**188.400.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 6971 de fecha 28/12/2017. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Darío Rodas

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. Nº 3190

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Señor:
FELIPE SANTIAGO PAREDES
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locaciones de Inmuebles Determinado Plurianual para "**ALQUILER PARA SEDE DE LA FISCALIA REGIONAL DE CORDILLERA SEDE I**", por un importe total de guaraníes Doscientos treinta y nueve millones, cuatrocientos mil (G.**239.400.000**.-), conforme a la Resolución FGE Nº 6971 de fecha 28/12/2017. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unid. Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Dario Rodas